## De impostoras, brujas y hechiceras

Gabriela Cano

Solange Alberro Inquisición y Sociedad en México 1571-1700, México, FCE, 1988.

En seiscientas veintidós páginas, resultado de 18 años de rigurosa investigación, Solange Alberro presenta una visión del Tribunal del Santo Oficio que rompe con la leyenda negra sobre la Inquisición.

Dedicado a perseguir no todos los delitos sino sólo aquellos que de alguna forma significan una transgresión a la ortodoxia religiosa, las acciones del Santo Oficio en la Nueva España se restringieron a la población española, criolla, mestiza y negra. Los indígenas, el grupo mavoritario de la colonia, quedaban fuera de su jurisdicción. Si bien la Inquisición en ocasiones actuó en forma enérgica, en general, su trabajo fue ineficaz y asistemático. Nunca contó con los medios humanos y materiales necesarios para cumplir su misión en un territorio tan amplio como la Nueva España. Más que los procesos y las condenas a los transgresores, en realidad la labor predominante del Santo Oficio en la Nueva España fue la de recibir denuncias. Por eso, afirma la autora, la principal función del tribunal fue terapéutica: actuó como catalizador de frustraciones v tensiones sociales.

Fundado en una apabullante documentación inquisitorial, el estudio del Tribunal del Santo Oficio permite a Solange Alberro abrir una ventana a áreas de las mentalidades y de la vida de la sociedad colonial, de las cuales no queda registro en otras fuentes. Imposible mencionar aquí la riqueza de las múltiples perspectivas sobre el mundo novohispano ofrecidas por este libro; nos referiremos exclusivamente a algunas relativas a la diferenciación social por géneros.

Alberro encuentra en la documentación inquisitorial, que la actividad delictiva de las mujeres es menor y de diferente naturaleza que la de los hombres. En el campo de los delitos religiosos, por ejemplo, las acciones irrespetuosas en que ellas incurren son, entre otras, el uso sin consideración de algunas medallas, la elaboración de dulces exageradamente adornados símbolos religiosos y la participación en festividades que mezclan lo sagrado con lo profano en forma escandalosa. En cambio, los pronunciamientos heréticos de mujeres son excepcionales; ellas parecen no querer arriesgarse en los conceptos de la religión por considerarlo, quizá, un asunto demasiado elevado.

Otra ausencia significativa de las mujeres se observa en las transgresiones a las normas sexuales. La investigadora casi no encontró mujeres que hicieran declaraciones respecto a la fornicación. Tal ausencia no significa que las mujeres nunca incurrieran en transgresiones sexuales, sino más bien "que el discurso es un atributo inseparable de la participación de los hombres en la vida pública y de una sociabiliad abierta a la que las mujeres tienen poco acceso en esta época" (p. 186).

Ajenas a las manifestaciones discursivas, las mujeres en las fuentes inquistoriales aparecen desempeñando actividades de carácter práctico, principalmente en la magia. Se las ve "afanándose por preparar, proporcionar, aconsejar o usar recetas tan numerosas como monótonas que les permitan dar una solución simbólica o real a las mil dificulta-

des diarias; por tanto ellas son las humildes y diligentes obreras que en el nivel doméstico y casi clandestino hacen simplemente la vida posible, suministrando sin cesar el grano de esperanza e ilusión que permite soportar casi todo" (p. 186).

No sorprende que la magia amorosa sea el campo donde predominan las mujeres, pues en la sociedad española colonial, la mujer se define personal y socialmente por el estado civil. El interés por los temas sexuales y amorosos parece ser un elemento definitorio del género, presente especialmente entre las jóvenes, que viven recogidas y tienen un campo de actividad muy limitado, a diferencia de los hombres jóvenes que desempeñan actividades variadas: tareas del campo, negocios, viajes, juegos, vida cívica, etc. En todo los sectores sociales las mujeres recurren a la magia para amansar a sus maridos, que con frecuencia les dan malos tratos o andan enamorando a otras. Las mujeres, como principales protagonistas de la magia amorosa, crean una especie de red clandestina, culturalmente sincrética, que une a grupos étnicos y sociales muy diversos.

A través del estudio del caso de la comunidad criolla de Celaya en 1614, Solange Alberro profundiza en la brujería y la hechicería, ambos intentos por modificar la realidad, especialmente en el nivel de lo simbólico. La primera se define como un acto psíquico, que ocurre en el terreno de lo imaginario y que contiene múltiples aspectos fantásticos e inverosímiles; la segunda, en cambio, se caracteriza por la utilización de herramientas concretas y plausibles como lo son, por ejemplo, el uso de sustancias cuyas propiedades reales están fuera de duda. Si bien hay hombres acusados de delitos de brujería y hechicería, lo que le interesa destacar a Alberro son las características sociales de brujas y hechiceras.

Unas y otras pertenecen a los sectores sociales más bajos; se encuentran en situación económica precaria y su estado civil es marginal: son solteras, viudas o han contraído matrimonios considerados inadecuados. Tanto su condición social como su comportamiento les atrae el denuesto general; ni siquiera son solidarias entre ellas. Se desprecian mutuamente y unas a otras se denuncian a la Inquisición. La hechicería y la brujería son los medios que ellas utilizan para ganarse algún tipo de reconocimiento de su comunidad.

Algunas hechiceras buscan hacer-

se necesarias ofreciendo sus servicios de magia amorosa; otras buscan obtener respeto causando pavor y repulsión. Las brujas intentan despertar interés y temor fingiendo que participan en acontecimientos irreales, pero asombrosos. En el nivel simbólico, aunque a veces también en la realidad, ellas ofrecen a la colectividad que las rechaza una posibilidad de modificar un mundo sujeto a reglas rígidas, que a veces resulta muy ingrato.

Aunque tienen características sociales diferentes, las brujas y hechiceras se asemejan a las falsas beatas, su afán por ganar reconocimiento es "un intento de acceder a cierta existencia social descartando las vías acostumbradas del convento y del matrimonio, soluciones que por razones diversas no pueden convenir-

les o son inaccesibles para ellas" (p. 530).

Las beatas falsas son mujeres denunciadas ante la Inquisición por aparecer exageradamente virtuosas y devotas y fingir revelaciones. Al impostar santidad, se convierten en las protagonistas de un espectáculo prodigioso que les brinda no sólo reconocimiento, sino hasta cierta influencia y poder en su comunidad. Además, el estado de beata existosa, mientras dura, les brinda beneficios muy concretos que van desde servir como un velo para cubrir embarazos, promiscuidades y embarazos hasta regalos y convites.

Las beatas implostoras, al igual que las brujas y hechiceras viven en situaciones económicas precarias y sin prestigio social. Pero mientras éstas últimas mantienen vinculaciones con el campo, y son mestizas o pertenecen a las castas, las beatas son españolas o criollas, urbanas, v están vinculadas a ambientes eclesiásticos. Su estado civil es la soltería y aparecen ajenas a los placeres carnales, aunque en realidad no siempre es así y los discursos que pronuncian estando en trance muchas veces están cargados de imágenes y símbolos con contenido sexual. Su devoción religiosa es otro factor que las distingue de las mujeres dedicadas a la magia y hechicería, que son prácticas efectuadas fuera del terreno religioso.

La fundada perspectiva histórica sobre las brujas, hechiceras y beatas falsas que nos brinda Inquisición y sociedad en México 1571-1700 nos hacía mucha falta a las feministas, que en un apresurado intento por contrarrestar los mitos históricos androcéntricos, hemos creado los propios. La idealización de las brujas como criptofeministas, símbolos de la resistencia a la dominación masculina y de solidaridad de género, es uno de los mitos históricos preferidos por las feministas. Ahora, gracias al libro de Solange Alberro, podemos empezar a superarlo para ver a las brujas y hechiceras como complejos sujetos históricos.

